

Red de prostitución: declaran que menores de edad eran llevadas a cuarteles de la PDI

El Ciudadano · 26 de noviembre de 2010



Dos nuevas testigos reservadas declararon en el juicio oral en contra de los detectives involucrados en la red de corrupción de menores.



Las mujeres, quienes trabajaron en los locales de “El Charly” cuando eran menores de edad, reconocieron que los policías participaban en fiestas con las víctimas y también que las niñas eran llevadas al cuartel de Investigaciones.

La primera testigo en declarar, trabajó en el Louisiana por cuatro años como prostituta cuando era menor de edad. Reveló que en ese local se hacían fiestas a puertas cerradas entre los detectives y las menores.

Además reconoció a siete de los imputados como clientes de los locales del proxeneta **Carlos Parra Ruz**, detectives a quienes “El Charly” llamaba sobrinos. Mientras que detalló lo que sabía luego de ver el programa “Contacto”, que denunció la red de prostitución infantil. Fue en ese momento cuando se acercó al “Merluzzi”, un detective que calificó como “no corrupto”.

Luego fue el turno de una mujer que trabajaba en la barra del Louisiana, también cuando era menor de edad. Reconoció a ocho detectives como clientes del local y declaró que tras un incidente protagonizado por el ex detective acusado **Jimmy Gutiérrez** con su arma de servicio, “El Charly” prohibió que los policías portaran armas de fuego en el prostíbulo.

Al igual que otros testimonios, la mujer confesó que, en horas de la madrugada, el proxeneta llevaba a las menores de edad al cuartel San Francisco de la **Policía de**

Investigaciones de Valparaíso.

Tras una semana de juicio oral, el fiscal del caso **Pablo Avendaño**, comentó que los testimonios han sido categóricos y complementarios.

Pero el abogado **Carlos Brito**, defensor del detective **Jorge Gallardo**, precisó que las testigos han mentido.

En otra arista del caso, la **Corte Marcial** revocó la libertad otorgada por la **Fiscalía Militar** de Valparaíso a los tres carabineros de la Segunda Comisaría Central porteña que fueron sometidos a proceso por facilitación de la prostitución infantil por omisión.

Publicado por **Carolina Mardones** • La información es de **Joel Elgueta**

Fuente: www.radiobiobio.cl

Fuente: [El Ciudadano](#)